

ACUERDO N° 087-021-2018

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ GENERAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

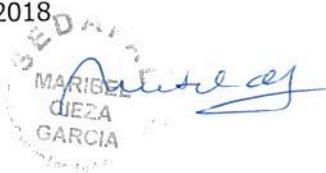
VISTOS: La Hoja de Elevación de la Gerencia General del 10.10.2018, Resumen Ejecutivo N° 005-2018-EGI del 10.10.2018, Informe Técnico N° 040-2018-EGI del 09.10.2018 del Equipo Gestión Institucional, Informe N° 131-2018-GALR del 06.09.2018 de la Gerencia de Asuntos Legales y Regulación; y **CONSIDERANDO:** que se solicita la aprobación de La conformación del Comité General del Sistema Integrado de Gestión de SEDAPAL, en concordancia con el Manual Corporativo: Manual para la documentación de procesos y procedimientos, y la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial para las Empresas bajo el ámbito del FONAFE; luego del correspondiente intercambio de ideas, de conformidad con el Art. 48° inciso v) del Estatuto de SEDAPAL, el Directorio, por unanimidad; **ACORDÓ:**

- 1° Aprobar la conformación del Comité General del Sistema Integrado de Gestión, según el siguiente detalle:
 - Gerente General
 - Gerente de Asuntos Legales y Regulación
 - Jefe del Equipo Gestión Institucional
 - Coordinador del Sistema de Gestión Integrado
 - Gerente de Servicios Centro

- 2° Dispensar al presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación de Acta.

La presente transcripción forma parte de los acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio N° 021-2018 de fecha 05 de noviembre de 2018, que contó con la presencia del Presidente del Directorio señor Jorge Bustamante Dawson, y de los señores Directores Juan Tarazona Minaya, Jaime Raygada Sommerkamp, y Guillermo Ernesto Maisch Molina.

Lima, 07 de noviembre de 2018


MARIBEL
QUEZA
GARCIA